

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

APROBADA POR EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN MADRE CORAJE EL 16/11/2023

La Dirección de MADRE CORAJE es consciente del compromiso que contrae con sus clientes en el sector del reciclaje de ropa y aceites, recogida y valorización de Aceites Usados, y ha establecido en su organización un Sistema de Medio Ambiente y Sostenibilidad basado en las normas UNE-EN ISO 14001: 2015, ISO 9001, ISO 45001 e ISCC-EU.

Esta política se encuentra a disposición del público y proporciona el marco para establecer y revisar los siguientes objetivos:

- Asegurar que los servicios ofrecidos a sus clientes son sostenibles, fiables y cumplen con la legislación, especificaciones, normas y códigos aplicables.
- Prestar servicios que satisfagan los requisitos y expectativas de los clientes y cumplan con la normativa de sostenibilidad bajo las directrices fijadas por ISCC-EU.
- Establecer programas de formación, los cuales permitirán tener un personal con el adecuado nivel de cualificación.
- Mantener contacto permanente con sus clientes y proveedores, con objeto de poder colaborar en la mejora de sus productos y servicios, desde el punto medioambiental.
- Cumplir los requisitos legales aplicables a todas sus actividades presentes y a los posibles servicios nuevos o modificados que se produzcan, así como otros requisitos que se suscriban.
- Adoptar situaciones de mejora continua de la eficacia del sistema y de prevención del impacto ambiental, así como de las desviaciones medioambientales en función de las posibilidades reales de la organización.